

# GACETA OFICIAL

SEGUNDA ÉPOCA

EDICIÓN DIARIA

Año VIII

Panamá 8 de Julio de 1911.

Número 1471

## Poder Ejecutivo

Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,

**PABLO AROSEMENA**

Despacho Oficial: Residencia Presidencial.

Secretario de Gobierno y Justicia,

**R. F. ACEVEDO**

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, Segundo piso, Calle 3a. Casa particular: Avenida Norte número 119.

Secretario de Relaciones Exteriores,

**FEDERICO BOYD**

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 5a. número 66.

Secretario de Hacienda y Tesoro,

**AURELIO GUARDIA**

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central. Casa particular: Avenida B. número 74.

Secretario de Instrucción Pública,

**H. PATINO**

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 14 Oeste, número 74.

Secretario de Fomento,

**C. C. AROSEMENA**

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 6a. número 16.

EDITOR OFICIAL

**JOSEFINA A. DE AROSEMENA**

Oficina: Avenida Central, número 37.

## PERMANENTE

Los documentos publicados en la GACETA OFICIAL se consideran oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

Panamá, 10. de Agosto de 1910

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

**ADOLFO MÁX.**

## AVISO OFICIAL

El Presidente de la República

Despacha en la Oficina de la Casa Presidencial de 8 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

El día viernes de cada semana tiene Consejo de Gabinete, de 4 a 5 de la tarde.

Da audiencia a los particulares que deseen verle para negocios oficiales de 3 a 4 de la tarde.

Las personas de su amistad que quieran visitarle lo harán de las 8 a las 10 p. m., en la Casa Presidencial, en los días lunes, miércoles y viernes.

## AVISO

En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones a la GACETA OFICIAL sobre las siguientes bases de pago anticipado:

Por un año . . . . . 6,00

Por seis meses . . . . . 3,00

Por tres meses . . . . . 1,50

El periódico se repartirá a domicilio a los suscritores el mismo día de salida.

En la misma oficina y en las respectivas Administraciones Provinciales de Hacienda se encuentran de venta:

La Ley 1a. de 1909 "sobre reformas civiles y judiciales" a B. 0,25 el ejemplar.

El folleto que contiene en español e inglés la Ley 19 de 1907 sobre adjudicación de Tierras Baldías de la República a B. 0,25 el ejemplar.

Las disposiciones vigentes sobre adjudicación y administración de Tierras Baldías e Indultadas a B. 1,00 el ejemplar.

Los mapas descriptivos de las tierras situadas en las márgenes del Río Chagres a B. 0,75 cada ejemplar.

El Tesorero General de la República,

**PEPE A. DIAZ**

## Contenido

Poder Ejecutivo Nacional

Tesorería General de la República.

Balance de Caja de la Tesorería General de la República, en 3 de Julio de 1911. 2.407

Relación de los negocios que cursan en el Juzgado 10. del Circuito y que el suscrito Secretario presenta al señor Juez hoy 2 de Enero de 1911 en cumplimiento del numeral 14 del artículo 91 de la Ley 59 de 1904. 2.409

Edictos y avisos. 2.410

## PODER EJECUTIVO NACIONAL

### Tesorería General de la República

#### BALANCE DE CAJA

de la Tesorería General de la República, en 3 de Julio de 1911.

Existencia anterior. . . . . B. 37.237.610

#### INGRESOS:

Remesó la Oficina Telefónica de Pacora como producto de los partes transmitidos de Enero a Abril del presente año . . . . . 5.850

Remesó el Juez Ejecutor del Barrio de Santa Ana, por impuesto sobre bienes inmuebles correspondiente a los años de 1909 y 1910 . . . . . 166.150

Recaudos habidos hoy en la Tesorería según planillas . . . . . 4.320.360

B. 41.729.970

#### EGRESOS:

Sueldo del personal de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de la Provincia, en Junio p.p . . . . . 250.000

Sueldo del personal de las siguientes Escuelas, en Junio p.p.:

De Niñas de San Felipe . . . . . B. 400.000

De Niñas de Santa Ana número 2 . . . . . 380.000

De la Anexa a la Normal de Señoritas . . . . . 715.000

De Varones de Santa Ana . . . . . 1.219.000

De la Telegrafía Eléctrica . . . . . 175.000

2.839.000

Sueldo de los siguientes Maestros, en Junio:

Pasau

B. 41.729.970 B. 3.139.000

Vienen		B. 41,729,970	B. 3,139,000	Vienen		B. 41,729,970	B. 5,286,110
Nicolás Pacheco	B.	85.000		Cuenta de Sor Montealegre, por arriendo del local que ocupa la Escuela de Niñas del Barrio de Santa Ana, en Junio		150.000	
José Muñoz M.		65.000		Cuenta de Genoveva Obaldía, por alimentos suministrados en 28 días de Mayo último á dos sirvientes de la Escuela Normal de Institutoras		60.750	
María M. de Sosa		85.000		Cuenta de M. Ambulo, por sus viáticos como Inspector P. de I. Pública de la Segunda Sección, en Junio p.p.		25.000	
Mercedes Bernaschina		65.000		Cuenta de M. M. v. de Recuero, por alquiler del local que ocupa la Escuela de Varones de Santa Ana, en Junio pasado		190.000	
Posidia v. de Nevera		75.000		Cuenta de J. Manuel Martínez, por alquiler del local que ocupa la Escuela de Varones de Santa, en Junio pasado		85.000	
Heliadora Sandoval		75.000		Cuenta de Carmen F. Herazo, por alquiler del local que ocupa la Escuela Anexa á la Normal de Institutoras, en Junio, y el consumo de agua habido en el segundo trimestre del presente año		102.500	
Sofía Calderón		35.000	485.000	Cuentas de Isaac Brandon & Bros, por devolución de impuestos ordenada en la Secretaría de Hacienda y Tesoro en las Resoluciones números 376, 444		104.860	
				Cuentas de Arturo Fernández, por varias piezas de mármol		24.000	
Sueldo de los siguientes Profesores, en Junio:				Cuentas de Nazario Justiniani, por arriendo del local que ocupa una Sección de la Escuela de Niñas de San Miguel y el que ocupa la Directora de la misma Escuela, en Abril del corriente año		10.580	
Engenio Lutz	B.	200.000		Cuenta de María Cros de Corcó, por devolución del alquiler pagado por el Teatro Nacional el 9 de Mayo último, por no haber tenido lugar la representación de ese día		25.000	
José Suárez		40.000		Cuenta de Hortensio Botello, por varios trabajos de fontanería ejecutados en el local de la Escuela de Varones de Santa Ana		75.000	
Mercedes Asprilla		40.000	677.300	Cuenta de Virgilio Sasse, por la subvención que corresponde á la Orquesta Nacional, en Junio p.p.		100.000	
Carmen Luza		40.000		Cuenta de Lino A. Boza Jr., par alquiler del local que ocupan las Administraciones de Tierras de la Provincia, en Junio		50.000	
Max Lemm		26.650		Cuentas de E. Ramos B., por alquiler de la casa en que despacha el Alcalde del Distrito de Chame, correspondiente á los meses de Marzo y Mayo de este año		10.000	
Otto Lutz		200.000		Cuenta de Eliseo Damián, por 6,153 pies de madera de caoba para los muebles del Instituto Nacional, á B. 0.10 el pie		615.300	
Eduardo J. Barton		64.000	44.970	Cuenta de José C. Andrión, por armar 30 bancas para las Escuelas Públicas de la Provincia		13.500	
M. V. der E. de Núñez		66.650		Cuentas de la Compañía de Navegación Nacional, por flete de materiales y pasajes concedidos á varios Agentes de Policía, en comisión		89.560	
			677.300	Cuentas de Pinel & Co, por distintas clases de materiales despachados para las obras públicas, en Mayo último		773.435	
Sueldo de los siguientes Profesores, en Mayo:				Cuenta de Juan R. Arce, por 1691 raciones suministradas en la tercera de			
Eusebio A. Morales Jr.	B.	31.260					
Pedro Rumbau		13.710					
Sobresueldo de los siguientes Maestros por jubilación en el mes de Junio p.p:							
Nicolás Pacheco	B.	34.000					
Rudolfo Pasio		30.000					
Esilda Herrera		15.000					
Tomasa E. Casís		17.000					
Josefina Alderete		17.000					
María M. de Sosa		17.000					
Sueldo de los siguientes empleados, en Junio:							
Alberto Achurra	B.	65.000					
Carlos De Reuter		87.500					
Eteban Huertas		250.000					
Edwin A. Allen		45.000					
Serafin Sánchez		30.000					
Antonio Susto		40.000					
Miguel Franco A.		20.000					
José M. Vergara Moré		50.000					
Pastor Jiménez		100.000					
Sueldo del Corregidor y Secretario de Yaviza, en 7 días de Marzo último							
Sueldo del Corregidor y Secretario de Fuero, en Enero de este año							
Cuentas de Eugenio y Otto Lutz, por alojamiento y alimentación como Profesores en el Instituto Nacional, en Junio p.p			100.000				
Pasan							
		B. 41,729,970	B. 5,286,110	Pasan		B. 41,729,970	B. 7,790,515

Vienen	B. 41,729.970	B. 7,790,515
cada de Junio, á los reos rematados y presos y enjuiciados de los establecimientos de castigo de la Capital.....		321.290
Cuentas de Vicente Bonifati y Nicolás Samolina, por alfalfa y maíz para los caballos de la brigada de Policía y las bestias al servicio de aseo de la ciudad.....		135.700
Cuentas de Eisenmann & Eleta, por 50 uniformes y 50 gorras para la Banda de Música Republicana.....		1,125.000
Cuenta de Martinielli & Salmi, por servicio prestado con su lancha gasolina en la excursión que los Empadronadores Manuel Higinio Arosemena y César Alcedo hicieron en ella en cumplimiento del Contrato número 10 de 5 de Mayo de este año.....		200.000
Cuenta de Maduro Lupi Company, por una máquina de escribir sistema "Oliver", para uso del Intérprete Oficial de Colón.....		85.000
Cuenta del "Diario de Panamá", por impresión de los números 1458 á 1463 de la "Gaceta Oficial".....		166.250
Cuenta de Manuel S. del Vasto, por un viaje hecho á Juan Díaz de Pacora conduciendo el personal del Juzgado 39. Municipal para levantar unas sumarias y por alimentos suministrados.....		15.000
Cuenta de Olegario Herrera, por alquiler del local que ocupó el Jefe de la Comisión de Empadronadores de la Segunda Sección de Panamá, del 24 de Marzo al 11 de Abril último.....		4.500
Cuenta de J. Mahoney, por 16 sombreros para señoras, entregados á la Escuela Normal.....		16.000
Cuentas de Alberto Achurra, Celador de las Rentas Nacionales de la Provincia, por viáticos y útiles de escritorio, en Junio p.p.....		16.250
	B. 41,729.970	9.875.595
Saldo para mañana.....		31.854.465
	B. 41,729.970	41,729.970

DETALLE DEL SALDO:

Oro americano.....	B. 2,000.640
Plata panameña.....	6,721.885
Nickel.....	3,503.350
Nóminas de Agentes Fiscales.....	32,900
Varios documentos.....	19,595.690
	B. 31,854.465

S. E. ú O.

El Cajero Jefe.

J. M. ALZAMORA.

PROVINCIA DE COLON

RELACION

de los negocios que cursan en el Juzgado 10. del Centro y que el suscrito secretario presenta al señor Juez hoy 10 de Enero de 1911, en cumplimiento del numeral 14 del artículo 91 de la ley de 1904.

1903.—1. Septiembre 30. Juan Adonís Henríquez con poder de S. Jaimes demanda la sucesión de Eduardo D. Garnett. En la Corte Suprema de Justicia en apelación de la sentencia.

1904.—2. Agosto 24. Salomón Jaimes pide el cumplimiento de un auto ejecutorio dictado en el juicio de sucesión de Eduardo D. Garnett, ó sea el pago de un crédito reconocido por valor de \$ 3,457.81. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

1905.—3. Julio 19. Demanda de separación de bienes, presentada por José C. Argote G. como apoderado especial de la señora G. E. Bykogel. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

4. Incidente de excepciones propuestas por José C. Argote G. en la demanda sobre nulidad de la Escritura número 131 de 31 de Agosto de 1904. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

1906.—5. Julio 25. Ignacia R. de Medina demanda á los señores Georges Bousseau y Andrew Burgos para que sean expedidos de la casa de su propiedad que les fue arrendada por escritura pública número 7. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

6. Agosto 29. Incidente de secuestro solicitado por J. Casaraggio á nombre de P. Casaraggio de los muebles del Hotel Cosmopolita. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

7. Septiembre 14. José C. Argote G. con poder de S. N. Wilson, demanda por la vía ordinaria á W. O' Bryan. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

8. Diciembre 21. Demanda ordinaria propuesta por Davis Hall contra F. A. Lynch. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

1907.—9. Febrero 11. Juan C. Stevenson demanda por la vía ordinaria á la sociedad "Alchazar Hnos.", representada en esta causa en la persona de Rafael Alchazar. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

10. Mayo 22. Demanda ordinaria por José M. Herazo, contra Desiré Lamirale. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

11. Agosto 8. Demanda ejecutiva propuesta por Ricardo Bermúdez en su propio nombre y en el de Jacobo L. Salas, contra Edwin Cummings. Paralizado por falta de gestión.

12. Agosto 17. Demanda ejecutiva propuesta por Mario A. Coballos, contra Edwin Cummings. Paralizado por falta de gestión.

13. Septiembre 24. Juicio de concurso de acreedores formado á los bienes del ausente Edwin Cummings. Paralizado por falta de gestión.

14. Diciembre 20. Juicio de sucesión testada de George Fletcher. Paralizado por no conocerse el lugar en donde se hallan los bienes que deben inventariarse.

1908. 15. Enero 8. Los señores Ricardo Bermúdez y Haín Salas, este último como apoderado general de Jacobo L. Salas demandan de la masa concursada de los bienes de Edwin Cummings, la suma de B. 2,000. Paralizado por falta de gestión.

16. Mayo 15. El doctor J. Cueva García como apoderado especial del doctor José Valverde Puerto, pide que se

autorice á la señora Pearl Corrigan para que comparezca en juicio sin que sea notificado su marido. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

17. Julio 31. Demanda ordinaria propuesta por Fioravante Gravina contra Giuseppe di Donato. Paralizado por falta de papel.

18. Agosto 22. Demanda ejecutiva propuesta por O. L. Martinez contra Moisés Pedro Houghton. Para notificar un auto.

19. Octubre 30. Juicio de sucesión testada de José A. Céspedes. Paralizado por falta de papel.

20. Noviembre 11. Juicio de sucesión intestada de Samuel Nils. Pasado en comisión al Juez 10. Municipal.

21. Diciembre 10. Demanda ordinaria propuesta por Philip C. Fellinger, contra C. S. Chester. Paralizado por falta de papel.

22. Diciembre 16. Juicio de sucesión intestada de Ellen Benjamín. Paralizado por falta de papel.

23. Diciembre 23. Demanda ordinaria propuesta por el doctor J. Cueva García contra H. E. Koeh. Paralizado por falta de papel.

24. Diciembre 23. Demanda ejecutiva propuesta por R. R. Stevens gerente de la International Banking Corporation, contra los señores J. Benjamin Price y Louis Meikle. Paralizado por falta de gestión.

1909.—25. Enero 8. Demanda ordinaria propuesta por Anastasia Murillo contra Mary Elizabeth Garnett. Pasada á la Corte Suprema de Justicia en apelación de la Sentencia.

26. Febrero 5. Demanda ordinaria propuesta por C. G. Albaya apoderado de Piza Lindo & Ca. contra Walter B. Clark. Pasada á la Corte Suprema de Justicia en apelación de la sentencia.

27. Febrero 5. Demanda ordinaria propuesta por Rebecca Benjamin de Alexander contra Catherine Glover. Paralizado por falta de papel.

28. Marzo 12. Amans pide que se levante el secuestro de la Botica y Droguería llamada "Apothecary" por ser de su propiedad. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.

29. Marzo 18. F. A. Lynch pide el lanzamiento del señor W. Young de un local que ocupa en una casa de su propiedad y la retención de los muebles que allí tenga. Paralizado por falta de gestión.

30. Marzo 20. Dionisio Garibaldi pide que se libte mandamiento ejecutivo contra Victor E. Doulin. Paralizado por falta de gestión.

31. Marzo 22. Miguel Charis G. pide el lanzamiento de E. Choussat de un local que ocupa en su propiedad y la retención de los muebles que en ella existan. Paralizado por falta de gestión.

32. Marzo 26. Juicio de sucesión intestada de Valentina Valdes. En comisión al Juez Municipal de Santa Isabel.

33. Marzo 27. Juicio de concurso de acreedores formado á los bienes de Hop Sing American Trading Company. Paralizado por falta de papel.

34. Marzo 29. El doctor J. Cueva García pide que se libte mandamiento ejecutivo contra Hop Sing G. José Lauano. Para notificar un auto.

35. Abril 3. Olivia Félix solicita la entrega de unos libros que han sido retenidos por el señor F. A. Lynch como de propiedad de W. G. Young. Pasada á la Corte Suprema de Justicia en apelación.

36. Abril 15. Juicio de tercera instancia introducido por el doctor Francisco Rodriguez C. apoderado de

Miguel Chanis G. en el juicio ejecutivo que sigue I. L. Toledo contra Elias Chensau. Paralizado por falta de gestión.

27. Abril 15. Juicio de sucesión yacente de Nathaniel Ward. En comisión al Juez lo. Municipal.

28. Abril 21. P. A. Gómez Pérez a poderado legal de los señores Isaias Acosta B. y Antonio Acosta demanda por la vía ejecutiva a Félix León y Antonio Martínez. Pasado a la Corte junto con el incidente de excepciones que está en apelación de la sentencia.

29. Mayo 6. Juicio de concurso de acreedores formado a los bienes de Elias Chensau. Paralizado por falta de gestión.

30. Mayo 24. Juicio de concurso de acreedores formado a los bienes de la sociedad "Linas y Vau Keerson. Pasado a la Corte Suprema de Justicia en apelación.

31. Junio 7. Juicio de sucesión testada de Isaias Acosta R. Paralizado por falta de papel.

32. Junio 10. Demanda ordinaria propuesta por el doctor Francisco Rodríguez C. cesionario de Luis F. Estenoz, contra M. J. Sirán y H. Schafer. Paralizado por falta de papel.

33. Junio 21. Petición hecha por B. C. Durán para que se levante el secuestro de una caja de registrar dinero, secuestrada por el doctor Francisco Rodríguez C. como cesionario de Luis J. Estenoz. Paralizado por falta de papel.

34. Julio 23. Petición hecha por E. Hernández Cui Oldstein, B. Wilson, para que se levante el secuestro de varios bienes muebles, secuestrados como de propiedad de Víctor Schafer. Pasado a la Corte Suprema de Justicia en apelación.

35. Julio 8. Juicio ejecutivo propuesto por Joseph Goodman contra Antonio Amerrades. En curso.

36. Julio 12. Demanda ordinaria propuesta por María v. de Groulier contra W. Andrews. En curso.

37. Julio 13. H. M. Brann solicita que se declare en estado de quiebra la situación de los negocios del comerciante Max Berk. Paralizado por falta de papel.

38. Julio 23. Juicio de concurso de acreedores formado a los bienes de A. Pinjón. Pasado a la Corte Suprema de Justicia en apelación de la sentencia.

39. Julio 23. Cristóbal Martínez y María Luna piden el desembargo de unos bienes que han sido embargados como de propiedad de Félix León y Antonio Martínez, en el juicio ejecutivo que siguen Antonio y Isaias Acosta. Paralizado por falta de papel.

30. Agosto 3. Juicio de deslinde y amojonamiento de unos terrenos propuesto por Porfirio Meléndez. Paralizado por falta de papel.

31. Agosto 9. C. G. Alberga pide el secuestro de una casa de propiedad de W. B. Clark. Paralizado por falta de papel.

32. Agosto 23. Demanda de reconvencción propuesta por el doctor Oscar Terán apoderado de C. L. Chester, contra P. L. Fellinger. Paralizado por falta de papel.

33. Agosto 26. Juicio ejecutivo suscitado por el doctor José A. Valverde Puente apoderado de A. Jacobs, contra Elias Chensau. Paralizado por falta de papel.

34. Septiembre 10. Demanda ejecutiva propuesta por Manuel de J. Hayes, contra los bienes de la sucesión yacente de Francisco Aguilar de Meléndez. Paralizado por falta de papel.

35. Septiembre 10. Demanda ordinaria propuesta por I. A. Thomas, con-

tra Ralph y Henry Lam. Pasada al Juez lo. del Circuito de Panamá con el exhorto número 6 para que notifique la demanda.

37. Octubre 10. Demanda ordinaria propuesta por A. Jacobs contra María v. de Groulier. Paralizada por falta de papel.

38. Octubre 7. Demanda ordinaria propuesta por Stavros Jean Filides contra P. Canavaggio por perjurio. En curso.

39. Octubre 7. Juicio ejecutivo propuesto por Charles G. Alberga contra Albert J. Willocks. Al Despacho del señor Juez sin papel.

40. Octubre 15. J. Cueva García a poderado especial de William Andrews pone excepción dilatoria en la demanda que sigue la señora María v. de Groulier. Paralizado por falta de papel.

41. Noviembre 8. Narciso Baisullo con poder de W. S. Woodroffe demanda por la vía ordinaria a Carl Oldstein. En suspenso por no haber prestado fianza de costas.

42. Noviembre 18. Juicio de concurso de acreedores formado a los bienes del Comerciante de esta plaza A. A. Fenon. En curso.

43. Noviembre 22. Demanda ordinaria propuesta por Vicente Rosania por medio de apoderado contra Venzo Casparelli. En traslado al demandado.

44. Diciembre 28. Demanda ordinaria propuesta por C. A. Maal contra Fauscal de Luza. Para notificar un auto.

45. Diciembre 31. Demanda ordinaria propuesta por Elsie Whitesid, contra J. H. Ankon y Co. Paralizado por falta de gestión.

1910.-65. Enero 12. Juicio de concurso de acreedores formado a los bienes del comerciante Gues Wilson. Pasado a la Corte Suprema de Justicia en apelación defendiéndose copia para que siga su curso. (Continuará.)

EDICTOS Y AVISOS

REMATE PUBLICO

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Secretaría d Hacienda y Tesoro, se rematará en pública subasta, el día veintiocho (28) de Julio próximo venturo un solar de propiedad del Gobierno, ubicado en la calle 15 Oeste, de esta ciudad.

Dicho predio mide en su frente, hacia la antigua Carrera del Darión (ahora Calle 15 Oeste), cuatro metros con treinta centímetros (4 m. 30 c. m.), por diez y ocho metros, con noventa centímetros (9 m. 90 c. m.) de fondo, y linda de la manera siguiente:

Por el Norte, con predio del señor J. Gabriel Durque; por el Este, con la Calle 15 Oeste; y por el Sur, con propiedad del señor Domingo Ruiz y por el Oeste, con terrenos de los herederos de Don Francisco Ardila.

La base para la licitación se fija en un mil setecientos noventa y cinco balboas (B. 1.745.900).

Hasta las 3 de la tarde del día señalado, se recibirán, bajo pliego cerrado, las propuestas, hora en que se adjudicará el dicho lote al mejor postor.

Para ser proponente se requiere un depósito de cien balboas (B. 100.000) en la Tesorería General de la República.

Panamá, Junio 28 de 1911.  
El Tesorero General de la República,  
Pedro A. Díaz.

EDICTO

El suscrito, Gerente del Banco Nacional de la República.

Cita, llama y emplaza a la señora María M. Ruiz para que por sí ó por medio de apoderado, se presente a estar a

derecho dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva se adelanta en este Despacho por la suma de setenta y nueve balboas con sesenta centésimos (B. 79,60) más los intereses y costas hasta el día del pago.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 105 de 1890 se fija el presente edicto en lugar público del Despacho, hoy primero de Julio de mil novecientos once.

El Gerente, R. Chiari.  
El Secretario, T. A. Feuillet.  
3 v. 3.

EDICTO

El suscrito, Gerente del Banco Nacional de la República,

Cita, llama y emplaza al señor Ricardo Salcedo, para que por sí ó por medio de apoderado, se presente a estar a derecho dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva se adelanta en este Despacho por la suma de ciento nueve balboas (B.199,00) más los intereses y costas hasta el día del pago.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 105 de 1890 se fija el presente edicto en lugar público del Despacho, hoy primero de Julio de mil novecientos once.

El Gerente, R. Chiari.  
El Secretario, T. A. Feuillet.  
3 v. 5.

EDICTO

El suscrito, Gerente del Banco Nacional de Panamá,

Cita, llama y emplaza al señor Federico Ros E., para que por sí ó por medio de apoderado, se presente a estar a derecho dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva se adelanta en este Despacho por la suma de mil trescientos veintinueve balboas (B. 1.329,00) más intereses y costas hasta el día del pago.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 105 de 1890 se fija el presente edicto en lugar público del Despacho, hoy primero de Julio de mil novecientos once.

El Gerente, R. Chiari.  
El Secretario, T. A. Feuillet.  
3 v. 3.

EDICTO

El suscrito, Gerente del Banco Nacional de la República,

Cita, llama y emplaza al señor R. L. Byrbe, para que por sí ó por medio de apoderado, se presente a estar a derecho dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva se adelanta en este Despacho por la suma de setenta y siete balboas, con setenta y cinco centésimos (B.77,75) más los intereses y costas hasta el día del pago.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 105 de 1890 se fija el presente edicto en lugar público del Despacho, hoy

primero de Julio de mil novecientos once.

El Gerente, R. Chiari.  
El Secretario, T. A. Feuillet.  
3 v. 3.

AVISO OFICIAL

Desde el 5 del presente, queda prohibido a las embarcaciones pasar por el lado Norte de la Isla de Naos, porque la Comisión del Canal ha ordenado arrojar sedras etc., etc., que impediría el paso. En consecuencia no será responsable por las averías que sufra la nave infrinja esta medida.

El Inspector del Puerto de Panamá,  
Carlos Berguño.

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez Primero del Circuito de Colón, por el presente, cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la sucesión de Faustino Góndola, cuya causa mutatoria ha sido declarada yacente por auto dictado con fecha veintitrés de mayo de noventa días se presenten a hacer valer sus derechos; bien entendido que si así lo hicieron se les administrará la justicia que les asista, de lo contrario quedarán sujetos a los perjuicios consiguientes.

Para los efectos indicados, y en cumplimiento al artículo 1240 del Código Judicial, en sus incisos 2 y 5, se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría, hoy treinta de Junio de mil novecientos once, a las diez de la mañana.

El Juez, Manuel S. Joly.  
El Secretario, Asael González.  
3 v. 3.

AVISO

El Alcalde Municipal del Distrito de Las Minas,

HACE SABER:

Que en poder del señor José Isabel Ramírez se encuentra depositada una vaca amarilla con un lunar blanco en el pescuero, hacia la parte izquierda, denominada por dicho señor ante este Despacho. La referida vaca está marcada a fuego así:

B

Y con una mancha en las orejas izquierda y derecha, como señal de sangre.

Que el que se crea con derecho a dicho animal lo haga valer en el término de treinta (30) días, pasados los cuales se venderá en subasta pública por el señor Tesorero Municipal, de acuerdo con el artículo 684 del Código de Policía.

Las Minas, Junio 27 de 1911.  
El Alcalde, Aurelio Talcoada.  
Antonio Palacios, Secretario.  
2 v. 2.